CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los siete días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso de la Nación los señores: Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizador u Observador; Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contratación, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 34/13 (Ad-Referéndum)****. Dicho llamado corresponde al* ***"Servicio de Mantenimiento y Recarga de Extintores para los Vehículos del Congreso de la Nación"****, PAC N° 264234. El señor Julio Medina informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 09 de octubre de 2013, con expediente N° 336393. Al efecto, se remitieron las notas de invitación correspondientes en fecha 15 de noviembre de 2013 respectivamente a las firmas: EXTIMPAR, PRONTIPAR, REGIMIENTO 8 S.R.L., EXTINTORES ASUNCION S.A., SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL y FIRE MASTER S.R.L. Se deja constancia que en fecha 19 de noviembre de 2013 de conformidad a la resolución 805/2.009 de la D.N.C.P se realizó la prórroga del acto de apertura de sobres por no contar con la cantidad de ofertas necesarias para llevar a cabo el mismo. Presenta oferta la firma:* ***OXIPAR S.A.*** *Se procede a la apertura del único sobre y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	***OXIPAR S.A.***
Constancia del SIPE N°	*1.281.347*
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	*Presenta*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*Presenta*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Presenta*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Presenta*
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*Presenta*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*Presenta*
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*Presenta*
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*No Presenta*
III. Otros documentos.	
a) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (para Oferentes individuales que	*No Presenta*

Julio Medina Zarho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabian Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	OXIPAR S.A.
sean Personas Jurídicas).	
b) Fotocopia autenticada de la Licencia para el uso de la Marca INTN.	*No Presenta*
c) Fotocopia autenticada de la Nota de Inscripción en el Registro de Empresas de Servicio de Verificación, Mantenimiento y Recargadores de Extintores de Incendio.	*No Presenta*

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	92121702-003	Servicio de Recarga de Extintores según las especificaciones técnicas del anexo C del liego de bases y condiciones.	Unidad	18	Unid.	44.000	792.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos.----------

Julio Mesina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys María Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabian Cazo Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores